

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO

El Expediente C/3707/2002, FCN N° 1227/01, la nota 3607/04 del dpto. de Química avalando modificaciones de designación de docentes del departamento, y

CONSIDERANDO

Que la Ing. Beatriz Pérez se encuentra designada como Profesora Adjunta, dedicación simple, en las asignaturas "Tratamiento de Efluentes Cloacales" y "Tratamiento de Residuos Industriales" para la carrera de TUPSA.

Que tales asignaturas registran equivalencia con la asignatura "Tratamiento de Efluentes Cloacales e industriales" de la Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental.

Que es necesario cubrir la cátedra en función de garantizar las actividades académicas de la nueva carrera.

Que la propuesta emana de la docente designada y es avalada por el departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Ing. **Beatriz PÉREZ** en el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura "**Tratamiento de Efluentes Cloacales e Industriales**" para la carrera LIPSA, Sede Comodoro Rivadavia con fecha de alta 01/04/2005 y fecha de baja el 31/03/2006.

Art. 2°) La Ing. **Beatriz PÉREZ** continuará como responsable del dictado simultáneo de las asignaturas "Tratamiento de los Efluentes Cloacales" y "Tratamiento de los Residuos Industriales" para alumnos que estén cursando el Plan de TUPSA para los cuales se mantiene la vigencia de los programas oportunamente aprobados.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 122/05.-

  
Geol. RICARDO M. MORALEJO  
Vice-Decano  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Farm. EDUARDO J. J. SAAVEDRA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES